

Solicitud de UNA PATENTE DE INVENCION

193278

Memoria Descriptiva

93



sobre

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONFECCION DE ALFOMBRAS DE FIETRO O
MATERIALES ANALOGOS." POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,

a favor de

DON ANTONIO VAZQUEZ CAMPO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN TOMELLOSO, (C. Real), D. Victor Peñasce, 29

Prioridad:

El fieltro y materiales análogos, entre ellos las lonas, los terciopelos y otros tejidos de lana, algodón y seda, ha venido usándose en el alfombrado de las habitaciones con mayor o menor profusión.

5 - Pero esta clase de alfombrado, carente de toda arte, se limitó hasta ahora a la función de cubrir sin decorar las diversas extensiones de suelo, a cuyo efecto, tratándose de grandes espacios, es práctica corriente unir los diferentes paños cosiéndolos o pegándolos del propio modo que el fel-
10 - pudo, el linóleo, las esteras, etc., etc.,. También se han

193278



fabricado alfombrillas y rodapiés de bordes rectos, en picado, ondulados, etc., al estilo de los fieltros empleados de las máquinas de escribir, reduciéndose a esta labor de moldeado o cortado a guillotina la preparación dada al fieltro para su aplicación como alfombra.

Saltan a la vista los inconvenientes de tales sistemas, uno y otros monocrómos y fríos, y el primero además con las uniones indisimulables en los diferentes paños, que afean aún más tal clase de alfombra.

Las mejoras que se tratan de patentar son de tal entidad, que alteran la técnica y el valor de este alfombrado, que de simplemente mecánico, rutinario, burdo y sin estilo, deviene en algo verdaderamente artístico, de factura perfecta, atrayente y aún a veces de una gran belleza.

Las mejoras de esta patente consisten esencialmente:

A) En convertir el actual procedimiento de alfombrado en fieltro o materiales análogos, que han venido comprendiendo hasta ahora simples labores de disposición, colocación y acomodo de ellos sobre el suelo, cuando no la mera producción o corte de los mismos en pedazos adecuados al expresado destino, en un verdadero proceso de prefabricación de alfombras de fieltro o materiales análogos.

B) En contener dicho proceso de prefabricación de alfombras de fieltro o materiales análogos las innovaciones siguientes: concebida, diseñada o no, la alfombra que se va a confeccionar con su forma, dibujo y colorido se practica su despiece, y consiguientemente el corte de las distintas piezas de ella, teniendo en cuenta que en forma, extensión - esta incrementada o no con cierto margen para pegado o cosido - y colorido han de corresponderse respectivamente con las diversas



193278

5 - áreas de color y zonas poligonales de dibujo de la proyectada alfombra, de modo que cada una sea de color uniforme; unidas despues convenientemente las diversas piezas de modo que ocupen el lugar correspondiente quedará integrada la alfombra en la propia forma, color y dibujo concebida, rematándose simplemente o reentelándose además para su mullido y forrándose o no en su base inferior.

10 - Practicada de este modo la unión de las diferentes piezas de alfombra queda disimulada la unión del fieltro en la composición buscada de dibujo y color, obteniéndose las grandes ventajas que la aplicación de este material presenta en el alfombrado a la par que las de una confección acabada y vistosa.

N O T A

15 - En resumen; la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 - 1ª.- Mejoras introducidas en la confección de alfombras de fieltro o materiales análogos consistentes en que una vez concebida, diseñada o no, la alfombra con su forma, dibujo y colorido, se practica el despiece, y el corte despues, de las distintas piezas de modo que respectivamente y en color uniforme se correspondan con las diferentes áreas de color y zonas poligonales del dibujo, con margen o no para el pegado o cosido; realizada la unión en sentido inverso al despiece, o sea ocupando cada pieza el lugar asignado en la proyectada alfombra, quedará integrada la misma con todos sus colores y dibujos.

30 - 2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de alfombras de fieltro o materiales análogos conforme a la reivindicación anterior, caracterizadas porque la alfombra así obtenida puede renatarse simplemente o entretelarse además para el



193278

mayor mullido y forrarse, con entretela o no, por la parte inferior.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONFECCION DE ALFOMBRAS DE FIELTRO O MATERIALES ANALOGOS.

5 - Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina.

Madrid, 2 de Junio de 1.950